

MINISTERIO DE EDUCACION

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 15/2011
- Correspondiente al examen sobre** : Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe UAI INF AE N° 04/2009 "Auditoría Especial a la Unidad Desconcentrada – Programa Intercultural Bilingüe de Tierras bajas (PEIB-TB) por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2008".
- Por el periodo** : Seguimiento con corte al 31 de Octubre de 2011.
- Ejecutada en cumplimiento** : De acuerdo al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación correspondiente a la gestión 2011.
- Objetivo del examen** : Verificar, el grado de implantación de las 12 (doce) recomendaciones contenidas en el Informe de la "Auditoría al Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Educación al 30 de junio de 2008" y verificar que el cumplimiento de las mismas, a la fecha se encuentre respaldado adecuadamente con documentación válida, suficiente y competente.
- Objeto del examen** : La documentación de respaldo sobre el cumplimiento de las recomendaciones destinadas a mejorar el diseño, implantación y funcionamiento general del Sistema de Programación de Operaciones y toda la documentación obtenida como sustento para evaluar el grado de la implantación de las mismas.

Como resultado del seguimiento realizado, se estableció que no aplica la implantación de las recomendaciones, mismos que son expuestos a continuación:

II. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

2.1 RECOMENDACIONES IMPLANTADAS

- 2.1.1 Falta de conclusión del Plan Estratégico Institucional (R.01)
- 2.1.2 Inexistencia de techo presupuestario para la elaboración del POA (R.02)
- 2.1.3 Formularios de incorporación y/o modificación de actividades al Programa de Operaciones Anual (R.04)
- 2.1.4 Incumplimiento a plazos para la elaboración del POA (R.06)
- 2.1.5 Falta de formalización a las funciones desempeñadas por los técnicos de la Unidad de Planificación (R.07)
- 2.1.6 Falta de Actualización de los POAIS del personal de la Unidad de Planificación (R.12)

2.2 RECOMENDACIONES PÀRCIALMENTE IMPLANTADAS

- 2.2.1 Difusión inoportuna del informe final de Ejecución del POA 2007 y seguimiento al primer trimestre POA 2008 (R.03)
- 2.2.2 Falta de medidas de seguridad en el archivo de documentación de la Unidad de Planificación (R.08)
- 2.2.3 Falta de seguimiento a medidas correctivas (R.09)
- 2.2.4 Deficiencias en talleres realizados y objetivos no cumplidos (R.11)

2.3 RECOMENDACIONES NO IMPLANTADAS

- 2.3.1 Inexistencia de indicadores de eficiencia en el POA 2008 (R.05)
- 2.3.2 Falta de formalización a observaciones efectuadas a los POAs de las unidades organizacionales del MEC (R.10)

III. CONCLUSIÓN.

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, realizó el primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe UAI INF. AS N° 03/2008 relativo a la "Auditoría al Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Educación al 30 de junio de 2008" y como resultado se concluye que el cumplimiento de la implantación de recomendaciones fue parcial, toda vez que de un total de 12 (doce) recomendaciones emitidas; 6 (seis) fueron implantadas, 4 (cuatro) fueron implantadas parcialmente y 2 (dos) no fueron implantadas, resultados que se resumen a continuación:

Resultados del Seguimiento	Número	Porcentaje
Recomendaciones Implantadas	6	50%
Recomendaciones Parcialmente Implantadas	4	33%
Recomendaciones No Implantadas	2	17%
TOTAL	12	100%

La Paz, 12 de enero de 2012

MZU/ftb
c.c.Arch.